

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

CIRCULAR N° 006-2022-CE-OXI-GRL

PARA : EMPRESAS PRIVADAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2022-GRL/OXI-PRIMERA CONVOCATORIA

DE : COMITÉ ESPECIAL RECONFORMADO POR RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0194-2022-GOB

ASUNTO : PRÓRROGA DEL PLAZO

REFERENCIA: TUO DE LA LEY N° 29230 Y TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230

FECHA : 26/04/2022

El Comité Especial reconformado por Resolución Ejecutiva Regional N° 0194-2022-GOB, de fecha 22/03/22, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento de las empresas privadas interesadas en el Proceso de Selección N° 001-2022-GRL/OXI-Primera Convocatoria para la selección de la Empresa Privada o Consorcio que financiará la elaboración del expediente técnico, la ejecución de la obra y la supervisión de la ejecución de la obra del siguiente proyecto de inversión:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2513149	"Creación del Servicio de Agua a Nivel Parcelario con un Sistema de Riego Tecnificado en la Comunidad Campesina de Santa Cruz de Andamarca del Distrito de Santa Cruz de Andamarca - Provincia de Huaral - Departamento de Lima"

Que, el Comité Especial accede a la solicitud de prórroga del plazo del Proceso de Selección N° 001-2022-GRL/OXI-Primera Convocatoria, hecha por el único Postor. Por lo que se reprograma el horario del Meet y de la presentación de las credenciales y propuestas técnica y económica para las 15:00 horas del 26 de abril de 2022.

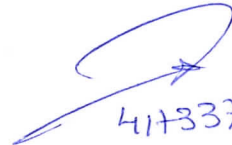
La invitación a la videoconferencia se enviará con anticipación al correo electrónico proporcionado por el Postor en su carta de expresión de interés.

El Comité Especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección; y, asimismo, sin expresión de causa puede suspender el proceso de selección, si así lo estimase conveniente, sin incurrir en responsabilidad alguna como consecuencia de ello.

**ING. ROBERTO FREDDY SANTACRUZ
MELÉNDEZ**

Director Regional de Agricultura de Lima
Presidente

Firma y DNI

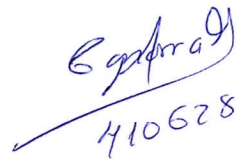


41133749

ING. FREDY GAMARRA CONCEPCIÓN

Gerente Regional de Desarrollo Económico
Primer Miembro

Firma y DNI



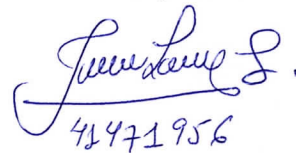
41062829

C.P.C. YANET LILIANA LUNAREJO LUNA

Gerente Regional de Planeamiento,
Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Segundo Miembro

Firma y DNI



41471956